

19182 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios de Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos en la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/07),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

Quedan integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, y que se relacionan a continuación, quedando adscritos al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuvieran en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 30 de septiembre de 2008:

Doña Manuela Jimeno Pérez, en el área de conocimiento de Didáctica de la Matemática, adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Doña María Inmaculada Yagüe Valle, en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don Benigno Pérez Carrillo, en el área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería, adscrita al Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos.

Málaga, 6 de noviembre de 2008.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

19183 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 29 de abril de 2008 (B.O.E. del 15 de julio de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Carles Solà Belda, con número de D.N.I. 35.096.308-X, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía de la Empresa.

Don Jaime Soriano Clemente, con número de D.N.I. 35.057.020-Y, del área de conocimiento de Periodismo, adscrita al Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de noviembre de 2008.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

19184 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 29 de abril de 2008 (B.O.E. del 30 de junio de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Antonio Bayés Genís, con número de D.N.I. 33.933.657-D, área de conocimiento de Medicina, especialidad de Cardiología, adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo con destino al Hospital de San Pablo.

Don Francisco Javier León Vintró, con número de D.N.I. 26.739.081-V, área de conocimiento de Otorrinolaringología, especialidad de Otorrinolaringología, adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo con destino al Hospital de San Pablo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de noviembre de 2008.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

19185 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Montserrat Estorch Cabrera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 29 de abril de 2008 (B.O.E. del 30 de junio de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesora Titular de Universidad a:

Doña Montserrat Estorch Cabrera, con número de D.N.I. 38.481.816-X, área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, especialidad de Medicina Nuclear, adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo con destino al Hospital de San Pablo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 7 de noviembre de 2008.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

19186 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Concepción García Caro.*

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y una vez comprobado que los interesados cumplen con los requisitos establecidos en la citada disposición adicional,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA 09/12/2003), ha resuelto:

Queda integrada en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, la funcionaria del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria perteneciente a esta Universidad cuyos datos figuran a continuación, quedando adscrita al mismo departamento y área de conocimiento de origen:

Doña Concepción García Caro. D.N.I. n.º 74.615.948-S. Departamento: Biblioteconomía y Documentación. Área de Conocimiento: Biblioteconomía y Documentación. Fecha de efectos de la integración: 26 de septiembre de 2008.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo

de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.E. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.E., en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 11 de noviembre de 2008.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

19187 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña María José Lavilla Pons.

En uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y el Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos («BOCM» de 5 de marzo), y una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos en las disposiciones adicional segunda y adicional décima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), resuelvo lo siguiente:

Integrar a D.^a María José Lavilla Pons, con DNI número 07495354E, en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, adscrita al área

de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», en su propia plaza y con plenos efectos desde el día 1 de noviembre de 2008.

Móstoles, 12 de noviembre de 2008.–El Rector, Pedro González Trevijano.

19188 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Este Rectorado procede a dictar la presente Resolución de conformidad con las competencias establecidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003, de 26 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, y atendiendo, de una parte, a la previsión determinada en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y, de otra parte, al procedimiento de integración recogido en el texto regulador «Procesos de adecuación de la plantilla de personal docente e investigador en aplicación de lo dispuesto en las disposiciones 1.^a, 2.^a y 3.^a de la LOMLOU», aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos de fecha 6 de noviembre de 2008.

En virtud de lo anterior, a petición de los interesados, que se encuentran en posesión del título de doctor y del Certificado de Acreditación para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por medio de la presente se dispone la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en las Áreas de Conocimiento que se especifican, de las personas que se detallan a continuación.

DNI	Apellidos y nombre	Área de conocimiento	Fecha de efectos económicos y administrativos
12383247-R	Alonso Tristán, Cristina	Máquinas y Motores Térmicos	12-05-2008
13121935-K	Carrillo Martín, Nuria M. ^a	Literatura Española	12-05-2008
13075553-F	Díez Mediavilla, Montserrat	Ingeniería Eléctrica	12-05-2008
09312069-J	Torres Cabrera, M. ^a Begoña	Matemática Aplicada	12-05-2008
13108127-J	Arranz Val, Pablo	Métodos cuantitativos para la economía y la empresa.	25-06-2008
13128907-R	Dieste Velasco, M. ^a Isabel	Tecnología Electrónica	25-06-2008
1307193-R	Moraza Herrán, José Ignacio	Psicología Evolutiva y de la Educación	25-06-2008
13793710-N	Rodríguez Díez, Juan José	Lenguajes y Sistemas Informáticos	25-06-2008
35313058-P	Blanco Montenegro, M. ^a Isabel	Física Aplicada	14-07-2008
13108480-K	Fuente Anuncibay, Raquel de la	Didáctica y Organización Escolar	14-07-2008
07810168-N	Guijo Blanco, Valeriana	Psicología Evolutiva y de la Educación	14-07-2008
11940365-F	Jorge Villar, Susana Esther	Geodinámica Interna	14-07-2008
13097714-L	Cuesta Palacios, Lourdes	Didáctica de la Expresión Plástica	02-09-2008
07995332-A	Muñoz Peinado, Jesús	Didáctica y Organización Escolar	02-09-2008
13110307-P	García García, Félix Clemente	Química Orgánica	25-09-2008
9793385-P	García Osorio, César Ignacio	Lenguajes y Sistemas Informáticos	25-09-2008

Los efectos administrativos y económicos de la integración en el nuevo Cuerpo se computarán de acuerdo con lo establecido en el Apartado Cuarto del procedimiento de integración referenciado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Burgos, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 13 de noviembre de 2008.–El Rector, Alfonso Murillo Villar.

19189 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ángeles Quero Gervilla.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29/07/2008 (Boletín Oficial del Estado 27/08/2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Eslava, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Ángeles Quero Gervilla, con documento nacional de identidad número 33.390.429-H, Profesora Titular de Universidad del